

Resolución de modificación de miembro de la Mesa de Contratación

Expediente: T-MG7168/CSV0.

Tipo: Servicios

Procedimiento: Abierto

Título: Servicios de mantenimiento de obra civil de la línea 1 y ampliación sur del Metropolitano de Granada.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en virtud del Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Primero.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación, publicada por resolución de 7 de octubre de 2025, para la adjudicación del contrato referenciado del siguiente modo:

- Cesar como Suplente de la Presidencia a D. Gerardo Amigo de la Haza, Funcionario Instructor de la AOPJA.
- Designar como Suplente de la Presidencia a D. Jesús Cabanillas Magro, Director Financiero.

Segundo.- Publicar la Resolución en el Perfil del contratante.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

José María Rivera Zafra
Director Gerente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA RIVERA ZAFRA	07/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUMYMYC73A9ETATFYWBDCHU5EZ	PÁG. 1/1	